



Fecha de publicación:
12 de agosto 2022

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Parral se presenta don **ULISES HERNALDO RUIZ TAPIA**, trabajador dependiente, RUN N° 14.329.748-9, solicitando cese de pensión alimenticia en contra de don **FERNANDO HERNÁN RUIZ CAMPOS**, técnico en climatización, RUN N° 19.576.494-8. Se ingresa bajo el RIT C-482-2021 y se admite a tramitación la presente solicitud: Parral, veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno. A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de Cesación de Alimentos; Traslado. En resolución dictada el 23 de junio de dos mil veintidós se **reprograma** la celebración de la **audiencia de preparatoria** del 25 de julio 2022 a las 09:00 horas, fijándose nuevo como nuevo día y hora para la celebración, **el 25 de agosto de 2022 a las 09:45 horas**, a la que deberán comparecer las partes patrocinadas por sus abogados habilitados para el ejercicio de la profesión y representados por persona legalmente habilitada para actuar en juicio; la que se llevará a efecto bajo la modalidad de **VIDEOCONFERENCIA**, a través de la plataforma ZOOM, por medio del link <https://zoom.us/my/sala1jfparral>, o podrá concurrir personalmente el día y hora señalado, a las dependencias del Juzgado de Familia de Parral, ubicado en calle Buin 665-A de la comuna de Parral, donde se dispondrá de un lugar habilitado para llevar a efecto la audiencia. Entendiéndose citadas las partes, bajo apercibimiento que la audiencia se celebrara con los que asistan, afectándole a aquella que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. RIT: C-482-2021.